

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 28 de enero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2021-00190-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio El Edén **ubicado en Vereda Villa Lucero – Villagarzon (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-1834 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 112 has + 8904 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-885-00-02-0028-0003-000 de propiedad de Mariela González Agredo**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 245746 (Coordenadas. Y: 1658767,31- X: 4581833,67) en línea quebrada en dirección nor-oriental, en una distancia de 411,08 metros, pasando por los puntos 245747 hasta llegar al punto 245748 con predio BALDIO, continuando desde el mismo punto 245748, pasando por el punto 245749 en una distancia de 166,48, hasta llegar al punto 245750 colinda con LA QUEBRADA LA BONITA , Continuando desde el punto 245750 en línea quebrada en dirección nororiental, en una distancia de 241,08 metros, hasta llegar al punto 245751, con predio del señor SEGUNDO CHAPID, Continuando desde el punto 245751, en una distancia de 733,03, pasando por los puntos 245752, 245753, 245754, hasta llegar al punto 245755 (Coordenadas. Y: 1658072,67- X: 4582926,74), con predio del señor DAVID CHAPID.**Oriente** Partiendo desde el punto 245755 (Coordenadas. Y: 1658072,67- X: 4582926,74) en línea quebrada en dirección sur-oriental, en una distancia de 976,69 metros, pasando por los puntos 245756, 246231, 246230, 246229, 246228, hasta llegar al punto 245733 (Coordenadas. Y: 1657269,07- X: 4582959,88) con predios del señor JOSE DOMINGO GERCIA.**Sur:** Partiendo desde el punto 245733 (Coordenadas. Y:

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

1657269,07- X: 4582959,88) en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 911,34 metros, pasando por los puntos 245734, 245735, 245736, 245737, hasta llegar al punto 245738, (Coordenadas. Y: 1657347,86- X: 4582101,37) con predios de la QUEBRADA ORITO. **Ocidente:** Partiendo desde el punto 245738, (Coordenadas. Y: 1657347,86- X: 4582101,37) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 411,97 metros, pasando por los puntos 245739, hasta llegar al punto 3650502, con la QUEBRADA ORITO, continuando desde el punto 3650502, pasando por los puntos 245740, 3650501, 245741, 365050,365051, 365052, 365053, 365054, 245742, en una distancia de 671,22, hasta llegar al punto 245743, con predios del señor CESAR AUGUSTO HERNANDEZ BASTIDAS, continuando desde el punto 245743, en una distancia de 620,73, pasando por los puntos 245744, 246782, hasta llegar al punto 245746 (Coordenadas. Y: 1658767,31- X: 4581833,67) con predios del señor MANUEL GUTIERREZ. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03863 del 29-Nov-2021. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 31 de enero de 2022.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria